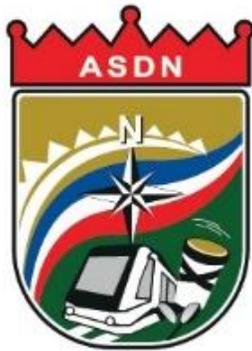


AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE

Juntos Por Un Nuevo Norte



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE

Plan Operativo Anual 2021

POA-ASDN-2021

Elaborado por
Alcaldía Santo Domingo Norte

Coordinado por:
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Octubre 2020

CREDITOS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 (POA-ASDE 2021)

Carlos Guzmán
Alcalde

Licda. Blanca Rodríguez
Vicealcaldesa

Lic. Desiderio Muñoz
Presidente del Concejo Regidores

Darío Carvajal MSc, MBA
Director de planificación y desarrollo Institucional

Asistencia técnica operativa

José Beltre L.
Encargado Proyectos

Haidy Paredes
Encargada Desarrollo Institucional

Yoscandra Sánchez
Encargada del Plan Desarrollo Municipal

Yeimi Quezada
Asistente Técnica

Juana Mora
Estefany Martínez Piña
Auxiliares

Aprobado Concejo de Regidores:
Resolución No ___ de fecha ___

Presentación

Contenido

I.	Introducción	5
II.	Marco Conceptual y Normativo de la Planificación Municipal	6
	Marco Conceptual	6
	Marco Normativo	8
	2.1.1. Atribuciones en materia de planificación y presupuesto	9
	2.1.2. Instrumentos de planificación	9
	2.1.3. Presupuesto participativo	10
	2.1.4. Mecanismos de transparencia y control social	11
III.	Diagnostico.....	12
	3.1. Situación Actual Eje Institucional.....	12
	3.2. Situación Actual Eje Social	12
	3.3. Situación Actual Eje Económico.....	12
	3.4. Situación Actual Eje Medioambiental.....	13
IV.	Enfoque estratégico del municipio Santo Domingo Norte	14
	Visión.....	14
	Misión	14
	Valores Institucionales	14
V.	Ejes y líneas estratégicas	15
VI.	Estructura Programática	16
VII.	Lineamientos de Gestión	18
	7.1. Matriz POA del Ayuntamiento	18
	7.2. Matriz POA de Direcciones	24
	7.2.1. Unidades Normativas o de Máxima Dirección:.....	24
	7.2.2. Unidades Consultivas o Asesoras:	28
	7.2.3. Unidades Auxiliares o de Apoyo:	52
	7.2.4. Unidades Sustantivas u Operativas:	60
	7.2.5. Unidades Desconcentradas:	97

I. Introducción

El Plan Operativo Anual 2021 (POA) es un instrumento administrativo que dará soporte a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2024 del Ayuntamiento Santo Domingo Norte. En él se organizan los proyectos e iniciativas de una gestión municipal. En esta herramienta se articulan las acciones que permiten lograr los lineamientos estratégicos del ASDN. Permite además alinear los objetivos estratégicos del POA a la estrategia nacional de desarrollo (END) y a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El POA del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, tiene como objetivo implementar un instrumento de Planificación que permita programar y articular las programas, proyectos y actividades a desarrollar el 2021. Se ha formulado a partir de las prioridades definidas por la Alcaldía y validado por el comité técnico municipal. Las asignaciones presupuestarias se establecieron según la estructura programática y de los lineamientos proporcionados por el equipo técnico de FEDOMU para proceder a la elaboración del POA. Para la elaboración del Plan se han incorporado tareas, identificadas a partir del diagnóstico CAF que fueron definida en el marco del Plan de Mejora Institucional.

En este documento están descritos el enfoque estratégico de la gestión 2020–2024, los lineamientos estratégicos y los objetivos, así como, sus correspondientes actividades sustantivas, para el logro de los resultados en el periodo establecido. Cada Dirección con sus respectivos departamentos trabajó su POA, utilizando las herramientas definidas para los fines. En estas herramientas se definen los programas, proyectos y actividades a implementar durante el 2021.

Esta herramienta de Planificación está establecida en la Ley No. 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios en su Art. 125, así como una herramienta de medida de control interno establecida por las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). De ahí que se hace necesario seguir desarrollando los mecanismos internos para la planificación a corto y mediano plazo con el objetivo de fortalecer la cultura de Planificación en las diferentes dependencias. Nos permitirá además identificar y prever la necesidad objetiva de recursos reales para poder lograr el cumplimiento de los objetivos programados; facilita a su vez, la toma oportuna de decisiones en todo el proceso de gestión municipal, cuyos aspectos en conjunto pueden promover la optimización en el uso de los recursos y la posibilidad, de agregarle eficiencia, eficacia y calidad a la ejecución presupuestaria.

II. Marco Conceptual y Normativo de la Planificación Municipalⁱ

Marco Conceptual

Se presentan algunas definiciones y conceptos que son necesarios conocer para poder entender cuál es el objetivo primordial de elaborar e implementar un plan Operativo Anual.

El Sistema de Planificación Municipal

Para que exista una adecuada coherencia en las actuaciones de los gobiernos locales, los instrumentos de planificación deben articularse en la forma de un “sistema”, asegurando una relación de interdependencia entre todos ellos. En el contexto actual de República Dominicana, el sistema de planificación municipal está conformado principalmente por tres planes:

- Plan Estratégico de Desarrollo (PED)
- Plan Municipal de Desarrollo (PMD)
- Plan Operativo Anual (POA)

Plan Estratégico de Desarrollo (PED)

Es el plan que establece las directrices de desarrollo del municipio en el largo plazo (10 años o más). Se obtiene como resultado de un proceso de concertación entre los agentes económicos y sociales para definir el futuro deseado y posible del municipio. Se fundamenta en un reconocimiento de las limitaciones y potencialidades del territorio y la definición de los objetivos y proyectos que le transformarán para avanzar hacia el desarrollo sostenible, incorporando todas las dimensiones del desarrollo local (ambiental, social, económica, político institucional, etc.).

La visión de desarrollo y los objetivos estratégicos definidos en el PED son la referencia para la formulación de los objetivos y proyectos tanto del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) como del Plan Operativo Anual (PMD).

Plan Municipal de Desarrollo (PMD)

Es un instrumento de planificación fundamentado en un diagnóstico participativo del territorio, que identifica las principales potencialidades y necesidades del municipio, a partir del cual se definen una visión estratégica de desarrollo de largo plazo y los programas y proyectos que habrá que ejecutar para alcanzarla, así como las responsabilidades de los actores del municipio en su ejecución.

Plan Operativo Anual (POA)

Instrumento Anual de Planificación que permite concretizar los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo en Proyectos y Actividades que se ejecutaran en el periodo de un año, por lo que tiene una relación directa con el presupuesto municipal.

Plan de Inversión Municipal.

Elaborado con los resultados del Presupuesto Participativo Municipal, destinados a fines específicos de desarrollo local en la forma de proyectos de inversión.

Sistema de Información y Comunicación (SIC),

Tiene como finalidad levantar, procesar y organizar toda la información relevante al proceso de desarrollo local y servir como fuente de referencia e intercambio entre los actores involucrados, los estudiosos del tema y la ciudadanía en general. Es una herramienta clave para la toma de decisiones. El SIC proveerá de información cuantitativa y cualitativa útil para todos los planes que se elaboren en el municipio.

Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME),

Su función es medir y evaluar si lo que el Ayuntamiento ejecuta está contribuyendo al logro de los objetivos, es decir, si se está avanzando hacia la visión de desarrollo que se ha consensado. El monitoreo es un proceso paralelo de seguimiento a la ejecución, que permite la retroalimentación permanente, mientras la evaluación es la comparación sistemática del avance en la ejecución con relación a los objetivos y metas propuestos, que permite tomar medidas correctivas si los resultados no son los esperados.

Sistema de Planificación Municipal

El Sistema de Planificación Municipal se organiza con el propósito de mejorar la toma de decisiones y disponer de instrumentos que guíen la acción pública y privada al interior del municipio. La puesta en marcha de un sistema de planificación permite utilizar la evaluación y el mejoramiento continuo en la gestión pública, con el objetivo de garantizar el bienestar de la población.

El Sistema de Planificación Municipal tiene tres funciones: prospectiva, de coordinación y ejecución, y de evaluación y control.

1. Función prospectiva: consiste en la orientación a futuro del territorio; aunque el plan sea de corto plazo, supone un ejercicio de pensar, consultar y decidir antes de actuar.
2. Función de coordinación y ejecución: trata de coordinar las distintas decisiones y acciones del gobierno local y todos los actores que inciden en el municipio, dentro

de una sola visión de conjunto. Hace énfasis en los mecanismos, instrumentos e instancias de coordinación y concertación interinstitucional y comunitaria.

3. **Función de evaluación y control:** se aplica para conocer el grado de cumplimiento y la aplicación transparente de los recursos asignados a los programas y proyectos correspondientes. Esta función hace énfasis en los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Operativo Anual (POA), a la participación de la comunidad en los procesos de evaluación de la gestión, ejecución e impacto de proyectos; la práctica de la rendición de cuentas periódica sobre las actuaciones del Ayuntamiento.

Marco Normativo

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios establece el marco normativo de la planificación municipal en República Dominicana. Esta Ley es valorada como un paso decisivo en la descentralización político-administrativa del país, porque precisa, define y clasifica las competencias

de los Ayuntamientos, incorpora la participación ciudadana como principio de la gestión municipal y establece instancias e instrumentos para la planificación municipal.

Esta ley señala que el Ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano. Como tal, es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen. Esta definición del Ayuntamiento especifica la responsabilidad que tiene de promover el desarrollo local.

El Artículo 6, señala que la Ley 176-07 se enmarca en el pleno respeto a doce conceptos y principios, de los cuáles, por tener una vinculación directa con la planificación municipal, se resaltan los siguientes:

- **Coordinación.** De acuerdo con este principio y del carácter de independencia que la Constitución les otorga a los Ayuntamientos, como gobierno del municipio, consiste en la capacidad de armonizarse con los demás niveles superiores de la administración pública y no manejarse aisladamente.
- **Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.** En la elaboración y ejecución de los planes, debe optimizarse el uso de los recursos humanos,

materiales, técnicos y financieros necesarios, teniendo en cuenta que sea positiva la relación entre los beneficios y los costos.

- **Eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos.** Las políticas y objetivos contenidos en los planes deben procurar la satisfacción de las demandas de la sociedad y el logro de los impactos previstos sobre las necesidades insatisfechas.
- **Participación del munícipe.** Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias,

los Ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución.

2.1.1. Atribuciones en materia de planificación y presupuesto

La Ley 176-07 establece atribuciones específicas para el Concejo Municipal, la sindicatura (alcaldía) y la Oficina Municipal de Planificación y Programación, en la organización, planificación y presupuesto de la gestión municipal.

El Artículo 52, sobre la definición y atribuciones del Concejo Municipal, señala entre otras:

- La aprobación de los planes de desarrollo operativos anuales y demás instrumentos de ordenamiento del territorio, uso de suelo y edificación, que presentará la sindicatura (alcaldía).
- La aprobación y modificación del presupuesto municipal, el cual será presentado a iniciativa de la sindicatura (alcaldía), y previa información pública de 15 días de los documentos presentados para que la ciudadanía pueda presentar sus consideraciones.
- Evaluar los planes operativos anuales en correspondencia con el presupuesto, a los fines de que se garanticen la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía.

2.1.2. Instrumentos de planificación

La Ley 176-07 establece los siguientes instrumentos de planificación:

El Artículo 122, señala que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos (alcaldes) y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los fines de:

- a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- b. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad.
- c. Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

El Artículo 125, señala que los planes de desarrollo de los municipios serán aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será por cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación del plan.

Asimismo, el Artículo 123 señala que el Consejo Económico y Social Municipal, elaborará, discutirá y hará seguimiento del plan municipal de desarrollo, del que formaran parte representantes de la comunidad. El Consejo Económico y Social Municipal (Artículo 252) es un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del Ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, y en la toma de decisiones para la gestión municipal.

El Artículo 317, señala que los Ayuntamientos elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Cuatrianual (PMD).

El Artículo 247, señala la obligatoriedad de inclusión en el Presupuesto Municipal del Plan de Inversión Municipal, decidido por el Cabildo Abierto, final del Presupuesto Participativo Municipal.

2.1.3. Presupuesto participativo

El presupuesto participativo es una potente herramienta de relación permanente del Gobierno local con la población, un modelo de gestión pública democrática, donde la ciudadanía participa de forma directa, voluntaria y universal. En éste, la comunidad prioriza programas, formula perfiles de proyectos y propone la distribución de los recursos de inversión, tomando en cuenta las orientaciones del Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Estratégico cuando lo hubiera. Además, hace el control social a la respectiva ejecución. Los resultados del presupuesto participativo se organizan en la forma de un Plan de Inversión Municipal que se incorpora al Plan Operativo Anual.

El Artículo 236, instituye el sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM), que tiene por objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% de la transferencia que reciben los municipios del Presupuesto Nacional por la Ley, que deben destinar a los gastos de capital y de inversión, así como de los ingresos propios aplicables a este concepto.

2.1.4. Mecanismos de transparencia y control social

El Artículo 131, señala que los síndicos/as (alcaldes) presentarán el 16 de agosto de cada año una memoria en la que darán cuenta detallada de la gestión municipal, incluyendo referencias al desarrollo de los servicios, estadísticas de trabajos, iniciativas, proyectos en trámite, estados de situación económicos y modificaciones introducidas en el inventario general del patrimonio y catastro de bienes inmuebles del municipio.

Relacionado al presupuesto participativo, el Artículo 243, instituye los Comités de Seguimiento y Control Municipal y Seccionales mediante resolución municipal, con el mandato de contribuir a la ejecución de las ideas de proyectos que fueron aprobadas por el Presupuesto Participativo Municipal y que fueron incorporadas al presupuesto municipal del año, y de supervisar que éstas se realicen en el orden de prioridad establecido, con la mayor calidad, eficiencia y transparencia posibles, tomando en cuenta el estudio de factibilidad y el presupuesto previamente elaborados.

La ley establece como un mecanismo de vigilancia social en su Artículo 253, el Comité de Seguimiento Municipal, para velar por el buen funcionamiento de un servicio público, la buena realización de una obra pública, la idoneidad de un procedimiento de compra, la selección de un personal para un puesto municipal y la correcta erogación de los fondos municipales.

Así mismo el Artículo 324, señala que Los Ayuntamientos tomarán todas las providencias de lugar a los fines de garantizar la participación ciudadana tanto en la formulación como en la ejecución presupuestaria.

III. Diagnostico

3.1. Situación Actual Eje Institucional

En el aspecto de la gobernanza local el municipio de Santo Domingo Norte cuenta con un ayuntamiento cuya estructura institucional, está basada en la ley 176-07 y validada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), en la misma funcionan los departamentos y áreas correspondientes que formulan e implementen los diferentes planes que contribuyan a una eficiente organización y manejo efectivo del territorio. En el aspecto presupuestario se evidencia la insuficiencia de recursos debido a que este ayuntamiento al igual que otros del país no reciben el 10% establecido por ley, sumado a esto a las grandes dificultades para la recaudación de arbitrios, principalmente debido a la negativa y falta de los comercios de pagar estas contribuciones. Por otro lado, el municipio cuenta con representación de varias de estas instituciones en el municipio, sin embargo, es necesario que los procesos sinérgicos sean más eficientes y que las mismas contribuyan a la operativización y dinamización del municipio.

3.2. Situación Actual Eje Social

En el aspecto social el municipio de Santo Domingo Norte cuenta con varios centros educativos de los cuales el 74.55 % están en modalidad de tanda extendida y se carecen de por lo menos dos centros educativos más incluyendo uno de nivel medio. En lo relacionado con el área de la salud el municipio cuenta una cantidad considerable de hospital cuya infraestructura están en buenas condiciones lo único que lo dificulta es la falta de equipamiento físico y médicos. Además, cuenta con 80 unidades de atención primaria ubicadas diferentes barrios y comunidades de SDN.

El municipio cuenta con cuarteles de la policía nacional con un mínimo de agentes policiales por habitante, también cuenta con la defensa civil, y se cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica en más del 90% del municipio y los servicios de recolección de desechos sólidos es ineficiente, no se manejan de manera adecuada.

3.3. Situación Actual Eje Económico

En el aspecto económico el municipio SDN las actividades predominantes son las comerciales y de servicios. Hay una alta proporción de economía informal. Es el segundo municipio con más establecimientos comerciales. El congestionamiento de las vías dificulta el flujo económico y comercial, y el transporte para tales fines. En el entorno de la Av.

Jacobo Majluta se desarrolla actividades que impulsan el crecimiento económico de la demarcación, como el transporte de carga y pasajeros por el Aeropuerto Internacional La Isabela. La terminal del Aeropuerto La Isabela manejó 19,622 pasajeros entre enero y junio del 2018.

A la dinámica económica del municipio también aportan las zonas francas que exportan unos US\$7.4 millones al año.

3.4. Situación Actual Eje Medioambiental

Existe una gran riqueza en recursos naturales que debe ser preservada en el municipio. El Cinturón Verde de Santo Domingo, creado mediante el Decreto No. 183-93, incluye zonas ambientales ubicadas en las cuencas hidrográficas de los ríos Haina, Ozama, Isabela, Higüero, Savita, Guanuma, Yamasá, Comate, Yabacao y Comatillo. De estas, “Los humedales o zona ambiental F”, “cubre la zona de lagunas, ciénagas, manglares, caños, ríos, arroyos, cañadas y extensos bosques de galerías de la parte nororiental de la ciudad, con una superficie de 68.30 kilómetros cuadrados, o sea, 6,830 hectáreas”. Además de la contaminación uno de los principales problemas es la tala y quema de árboles, en muchos casos centenarios, para luego construir edificaciones y ocuparlas. Los ocupantes ilegales de estas áreas verdes protegidas se exponen a graves peligros de salud debido a inundaciones, contaminación e insalubridad. Estas áreas verdes protegidas podrían ser desarrolladas como ruta o paseo ecológico.

IV. Enfoque estratégico del municipio Santo Domingo Norte

4.1. Visión

Ser el municipio referente a nivel nacional e internacional, organizado, limpio, ambientalmente sostenible, con servicios de calidad, que crea las condiciones para el desarrollo socioeconómico, cultural y la cohesión social del municipio, a partir de una gestión caracterizada por el trabajo eficiente, la transparencia y el uso de la tecnología, fundamentada en valores éticos y transparencia.

4.2. Misión

Nuestro norte es elevar la calidad de vida de nuestros munícipes, administrando con transparencia y eficacia los recursos, bajo un liderazgo incluyente, participativo apegado a valores éticos, que impulsa el desarrollo socioeconómico y cultural con un ambiente optimo, y un entorno limpio, seguro y confiable para todos.

4.3. Valores Institucionales

1. Transparencia
2. Honestidad
3. Solidaridad
4. Participación
5. Igualdad
6. Eficiencia
7. Compromiso
8. Vocación

V. Ejes y líneas estratégicas

Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.

- 1.1. Fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficiente e integral en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial. {
- 1.2. Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.

Eje 2: Un municipio Inclusivo con servicios de calidad y que promueva los valores culturales autóctonos.

- 2.1. Fomentar condiciones para que la presentación de servicios básicos se constituya en una cultura que garantice la calidad de estos, a inclusión y el acceso de toda la población municipal en especial en los aspectos de salud y educación.
- 2.2. Promover la identidad cultural y el sentido de pertenencia a través del respeto a las tradiciones y diversidad y los valores del municipio

Eje 3: Un municipio con una economía próspera sustentado en el comercio, ecoturismo, agropecuaria.

- 3.1. Incentivar el desarrollo económico a través de la generación de condiciones para el establecimiento en el territorio municipal de industria diversificadas, agrarias y ecoturísticas, que cumplan con los directrices de respeto y armonía con el medio ambiente y la cultura.
- 3.2. Fomentar el desarrollo del comercio, en especial el de las PYMES, a través de programas de incentivos, profesionalización e identificación de oportunidades de emprendimiento que contribuyan a la creación de empleos y mejoría de la calidad de vida.

Eje 4: Un municipio ambientalmente sostenible.

- 4.1. Garantizar la sostenibilidad Ambiental a través de educación y empoderamiento ciudadano, la producción social del hábitat y el cumplimiento del marco legal.
- 4.2. Garantizar el saneamiento y protección de los recursos naturales existentes en el territorio.

VI. Estructura Programática

Código de programa	Denominación de la estructura programática	Dirección
01	Norma y seguimiento	Alcaldía Sala Capitular Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
01	Control y fiscalización de la gestión municipal	Sala Capitular Auditoría Contraloría
01	Administración municipal	Dirección Financiera
01	Servicios administrativos y financieros	Dirección Administrativa
01	Gestión Urbana, planeación y regulación uso de suelo	Dirección de Planeamiento Urbana
01	Formulación de planes proyectos y programas	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional Dirección de Planeamiento Urbana
11	Supervisión, fiscalización y coordinación de obras publicas	Dirección Obras Públicas Municipales Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras
12	Ornato y saneamiento de calle, plazas y parque	Dirección de Limpieza y Ornato Municipal
12	Manejo de residuos solidos	Dirección de Limpieza y Ornato Municipal
12	Supervisión y administración de cementerios	Dirección de Servicios Públicos
14	Asistencia social	Dirección de Desarrollo Social
14	Prestaciones de salud y asistencia primaria	Dirección de Desarrollo Social
14	Fortalecimiento de la equidad de género	Dirección de Desarrollo Social
15	Fomento de la cultura y el arte	Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio

VII. Lineamientos de Gestión

7.1. Matriz POA del Ayuntamiento

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Presupuesto	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Dirección o departamento responsable
Eje 1. Un municipio inclusivo con servicios de calidad y que promueva los valores culturales autóctonos.	1.1 fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficiente e integral en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	Aumento del fortalecimiento del control y fiscalización municipal en la alcaldía.		1.1.1 estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Sala capitular., dirección de planificación y desarrollo institucional dirección financiera
		Programa: fortalecimiento de la administración de los servicios municipal en el ASDN.		1.1.1 estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dirección administrativa Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
	1.2 fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento	Programa de e publicidad, información, sensibilización a la población, incidencia a las autoridades nacionales y sector empresarial y de promoción de los servicios municipales		2.3.3.4 promover la participación de los diferentes actores y sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, incluyendo aquellos que también impactan positivamente en la sostenibilidad del medio		Dirección de comunicación Dirección de Educación y Cultura Ciudadana

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Presupuesto	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Dirección o departamento responsable
	de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.			ambiente y la gestión de riesgos.		
		Programa: gestión y promoción de asistencia social.		2.3.3.4 promover la participación de los diferentes actores y sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, incluyendo aquellos que también impactan positivamente en la sostenibilidad del medio ambiente y la gestión de riesgos.	objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Despacho de la alcaldía, Dirección desarrollo social
		Programa: educación y formación integral ciudadana.		2.3.3.4 promover la participación de los diferentes actores y sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, incluyendo aquellos que también impactan positivamente en la sostenibilidad del medio ambiente y la gestión de riesgos.	objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Presupuesto	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Dirección o departamento responsable
		Programa: promoción, educación y capacitación para la participación social y comunitaria municipal.		1.1.2 impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	Objetivo 2: poner fin al hambre	Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural
		Programa: seguridad, educación y vigilancia ciudadana.		1.2.2 construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Policía Municipal
	1.1 fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas	programa municipal de construcción, mantenimiento y equipamiento urbano.		2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dirección de Obras Públicas
		Programa: de expansión de alumbrado público urbano y rural.		2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean	Dirección de Obras Públicas

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Presupuesto	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Dirección o departamento responsable
	eficiente e integral en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.			oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	
Eje 2. Un municipio inclusivo con servicios de calidad y que promueva los valores culturales autóctonos.	2.1 fomentar condiciones para que la presentación de servicios básicos se constituya en una cultura que garantice la calidad de estos, a inclusión y el acceso de toda la población municipal en especial en los aspectos de salud y educación.	Programa: mejora de la gestión y manejo de cementerios y mercados.		2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dirección de Servicio Público
		Programa: fortalecimiento de regulación y uso de espacios públicos.		2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dirección de Servicio Público
		Programa: fortalecimiento en la gestión, planeación y regulación del uso de suelos.		2.4.1 integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dirección Planeamiento Urbano
	2.2. Promover la identidad cultural y el sentido de pertenencia a través del respeto a las tradiciones y diversidad y los	Programa: desarrollo y fomento de la cultura y recreación local		2.6.1 recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje	Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Presupuesto	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Dirección o departamento responsable
	valores del municipio				durante toda la vida para todos	
		Programa: integral del patrimonio cultural y centro histórico.		2.6.1 recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Dirección De Patrimonio Histórico y Cultural
Eje 3. Un municipio con una economía próspera sustentado en el comercio, ecoturismo, agropecuaria.		Programa de incentivo al desarrollo económico a través de la generación de condiciones para el establecimiento en el territorio municipal de industria diversificadas, agrarias y ecoturísticas, que cumplan con las directrices de respeto y armonía con el medio ambiente y la cultura		2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	Objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Dirección de Mercadeo Social
Eje 4. Un municipio ambientalmente sostenible.		Programa: manejo y tratamiento de residuos sólidos, disposición final y limpieza urbana.		4.1.3 desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación	Objetivo 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Dirección de Aseo Urbano

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Presupuesto	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Dirección o departamento responsable
		Programa de fortalecimiento a las acciones de sostenibilidad ambiental a través de educación y empoderamiento ciudadano, la producción social del hábitat y el cumplimiento del marco legal.		3.5.3 elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dirección de Aseo Urbano, Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural
		Programa saneamiento y protección de los recursos naturales existentes en municipio.		4.1.1 proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dirección de Aseo Urbano

7.2. Matriz POA de Direcciones

7.2.1. Unidades Normativas o de Máxima Dirección:

❖ Alcaldía Municipal

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Un municipio Inclusivo con servicios de calidad y que promueva los valores culturales autóctonos.	1.1 Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.	Actualizar y aplicar los instrumentos de seguimiento y evaluación de los casos y expedientes que corresponden al Despacho.	Expedientes	60	15	15	15	15					
		Coordinar la agenda y las actividades del alcalde.	agendas	30	7	7	8	8					
		Tramitar hacia el Concejo de Regidores la documentación e información de su competencia.	trasmites	60	15	15	15	15					
		Dar respuesta a los expedientes y casos del Despacho, pagos, contratos, proyectos, nombramientos, novedades del talento humano, entre otros.	Casos	100	25	25	25	25					

❖ Concejo de Regidores

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Eje 1. Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado	1.1 Fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficientes e integrales en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	Llevar a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias por los miembros Concejo Regidores	Sesión	24	6	6	6	6					
		Cumplimiento de las directrices emanadas por la Presidencia del Concejo Regidores a las Comisiones Permanentes del órgano en el plazo establecido en Reglamento Interno del Concejo de Regidores (15 días)	Informe	12	3	3	3	3					
		Llevar a cabo actividades de labor social.	Actividad	12	3	3	3	3					
		Celebración de Cabildos abiertos realizados por el Concejo Municipal Cabildo abierto realizado en la fecha establecida Celebrar un cabildo abierto	Cabildo	4	1	1	1	1					
		Celebración de Vistas públicas por el Concejo Municipal Cantidad de vistas públicas realizadas	Vista	24	6	6	6	6					

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		por el Concejo Municipal											
		Reconocer a personalidades nacionales e internacionales	Reconocimiento	4	1	1	1	1					
		Análisis, seguimiento y control a los recursos financieros	Informe	12	3	3	3	3					
		Seguimiento y evaluación implementación normas, políticas y procedimientos	Informe	12	3	3	3	3					
		Seguimiento a la implementación de las normas básicas de control interno (NOBACI)	Informe	12	3	3	3	3					

7.2.2. Unidades Consultivas o Asesoras:

❖ Secretaria General

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Un municipio Inclusivo con servicios de calidad y que	1.1 Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la	Convocatoria a reuniones, redacción de minutas o actas y seguimiento cumplimiento acuerdos	Reunión	12	3	3	3	3					

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Conformar el equipo humano de apoyo técnico en Secretaría General	Equipo	1	1								
		Conformación de los comités de emergencia (CEC).	Comités	64	48	16							
		Reuniones de para la conformación de los comités de emergencia (CEC).	Reuniones	64	48	16							
		Cursos taller, capacitación del comité de prevención mitigación y desastres escolar.	Cursos	18	12	6							
		Reunión conformación y juramentación del CM-PMR	Reuniones	6	5	1							
		Encuentros de Coordinación de las acciones de prevención sobre Covid-19, dengue y otras.	Encuentros	12	6	6							
		Celebración del día del Socorrista	Celebración	1		1							
		Reuniones de planificación del Plan Municipal de Gestión de Riesgo.	Reuniones	28	12	12	4						

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Actividades de la Sala de manejo de crisis.	Actividades	1	1								
		Capacitación antes desastres y emergencia en la alcaldía, dirigido a los y las empleados (simulacro).	Capacitación	2	1				1				
		Realización de jornadas de inspección de ríos y cañadas y arroyos.	Jornadas	3	3								
		Realización de los operativos de prevención en Semana Santa y Navidad.	Operativos	2	1				1				
		Realización de un programa de paramédicos en bicicletas en lugares de esparcimiento.	Programas	12	3	3	3	3					
		Coordinación de encuentro con autoridades internaciones	Encuentros	22	4	6	6	6					
		Realización de propuestas de cooperación internacional.	Propuesta	20	3	6	7	4					
		Acciones de hermanamientos con otras alcaldía o ciudades del exterior.	Acciones	12	4	5	3						

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Encuentros con organizaciones sociales (ONGs) internaciones.	Encuentros	8	2	2	2	2					
		Participación en eventos internacionales	Eventos	8	2	2	2	2					
		Visitas a reuniones y embajadas.	Visitas.	12	3	3	3	3					
		Participación en campamento internacional.	Campamentos	6	1	1	2	2					
		Participación de conferencia sobre relaciones y Cooperación.	Conferencias	3	1		1	1					
		Realización de Concierto Navideño	Conciertos	1				1					
		Remodelación y equipamiento de la oficina de asuntos internaciones.											
Un municipio Inclusivo con servicios de calidad y que promueva los valores culturales autóctonos.	1.1 Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para	Convocatoria a reuniones, redacción de minutas o actas y seguimiento cumplimiento acuerdos	Reunión	12	3	3	3	3					
		Encuentros y mesas de trabajo sectoriales	Reunión	12	3	3	3	3					
		Reunión presentación propuesta de sistematización de informaciones recibidas desde la Oficina de Libre Acceso a la	Reunión	12	3	3	3	3					

❖ **Dirección de Comunicaciones y Relaciones Publicas**

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado. Eje	Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.	10 campañas de publicidad, información, sensibilización e incidencia.	Campañas	10	2	3	3	2					
		4 talleres sobre comunicación para funcionarios y personal del ayuntamiento.	Taller	4	1	1	1	1					
		Participación el personal (10) del departamento en al menos 4 cursos y diplomados.	Cursos	10	2	2	3	3					
		10 encuentros/actividades/ visitas guiadas de personalidades, funcionarios y periodistas	Actividad	10	2	3	3	2					
		6 contratación canales y/o programas y/o espacios para transmisiones en vivo o programas especiales.	Contrato	6	1	2	2	1					
		Compra equipos fotográficos, computacionales, audiovisuales y de comunicación (radios, celulares, etc.)	Equipo	50	25	25							

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Compra de equipos y materiales para montaje eventos (pódium, banderas, pucheros, habladores, uniformes, etc.).	Equipo	100	25	25	25	25					
		Obsequios institucionales (Ejemplo: Pin) y reconocimientos (placas)	Obsequios	100	25	25	25	25					
		12 montaje eventos especiales de la Alcaldía: aniversario, fiesta navidad, etc.	Evento	12	3	3	3	3					
		40 colocación anuncios en radio y Televisión	Anuncio	40	10	10	10	10					
		Viáticos y combustible para cubrir las actividades de la alcaldía y la realización de reportajes, grabaciones, etc.	Viatico	12	3	3	3	3					
		30 publicidad en medios digitales y redes sociales, así como colocación Banners en periódicos digitales.	Publicidad	30	5	10	10	5					
		Impresiones materiales promocionales,	Impresión	10,000	2,000	3,000	3,000	2,000					

❖ Dirección Jurídica

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral				
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic	
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado. Eje	1.1 Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.	Elaboración y entrega de informes cuatrimestrales de ejecución del POA de 2020	Informe	1	1									
		Elaboración y entrega de informes mensuales de ejecución del POA de 2020	Informe	12	3	3	3	3						
		Asesorar jurídica y legalmente a la Alcaldía; Mantener informado al alcalde; y demás autoridades competentes sobre el estado de expedientes judiciales y administrativos en tramites en los diferentes tribunales.	Informe	12	3	3	3	3						
		Elaboración de convenios interinstitucional entre el ASDE y otros países, además con instituciones nacionales	Convenios	12	3	3	3	3						

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Realizar embargos retentivos	Embargos	según la demanda	x	x	x	x					
		Realizar cobros compulsivos	cobro	según la demanda	x	x	x	x					
		Asistir legalmente en materia inmobiliaria	Asistencia	según la demanda	x	x	x	x					
		Levantamiento de todos los bienes inmuebles: Terrenos, Áreas verdes.	Informe	2	1	1							
		Registro de todos los bienes inmuebles: Terrenos, Áreas verdes.	Informe	50	10	15	15	10					
		Inspección legal de documentos en ventas de muebles en publica subastas en los mercados del Municipio.	Informes	Según la demanda	x	x	x	x					
		Asistencia legal, en materia penal, civil, laboral, administrativo	Asistencia	según la demanda	x	x	x	x					
		Elaboración de contratos	Contratos	según la demanda	x	x	x	x					
		Solicitud pago de contratos	Solicitud	según la demanda	x	x	x	x					

❖ Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	1.1 Fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficiente e integral en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	Asistencia administrativa a las unidades internas de la dirección.	Informe	12	3	3	3	3					
		Apoyo técnico a las unidades internas.	Informe	100%	x	x	x	x					
		Seguimiento a los requerimientos de adquisidor internas.	solicitud	según requerimiento	x	x	x	x					
		Acompañamiento a las actividades de la Dirección.	Informe	según requerimiento	x	x	x	x					
		Elaboración de informes mensuales de la dirección.	Informe	12	3	3	3	3					
		Seguimiento de las actividades de las unidades internas de la dirección.	Informe	según requerimiento	x	x	x	x					
		Elaboración de requerimientos de las unidades Internas.	Informe	según requerimiento	x	x	x	x					
		Recolección de información para la elaboración del plan municipal de desarrollo PMD.	No. De documentos recolectados	4	x	x	x	x					

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Solicitud de capacitación, informática, introducción a la administración pública, gestión de municipalidad ética en la gestión pública, formulación y ejecución presupuestaria.	Taller	12	2	5	5						
		Elaboración de informe de seguimiento del plan municipal de desarrollo PMD.	Informe	12	3	3	3	3					
		elaboración de procedimientos institucionales	Procedimiento	90%	x	x	x	x					
		Elaboración de Manual de procedimientos institucional con el 85% de procedimientos institucionales.	Manual Elaborado	1		1							
		Elaborar el 90% de las documentaciones requeridas para certificación de la norma ISO 9001:2015	Certificación	90%	x	x	x	x					
		Revisar y Cargar plan de mejora CAF al	Informe	1	x	x	x	x					

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		indicador del SISMAP.											
		Solicitud de Capacitaciones	Taller	según requerimiento	x	x	x	x					
		Medición de La satisfacción de los clientes en las divisiones de Cobros y Facturación para fines de monitoreo	Informe	según requerimiento	x	x	x	x					
		Fortalecimiento del Dpto. Calidad en la Gestión	Informe	según requerimiento	x	x	x	x					
		Presentar informes de cumplimiento de los trabajos Realizados al mes	Informe	12	3	3	3	3					
		Realización de auditoría de calidad.	Informe	5		2	3						
		Elaboración de los procedimientos, por direcciones y departamentos para la elaboración del PACC.	PACC	1	x	x	x	x					
		Realización del levantamiento de los diferentes requerimientos para la elaboración del PACC.	Informe	12		4	4	4					
		Seguimiento a la implementación y	Informe	12	3	3	3	3					

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		programas de la Alcaldía ASDN.											
		Alineación de los planes de inversión del Municipio con las planes y proyectos identificados.	Plan	Según requerimientos	1								
		Levantamiento de necesidades comunales para la elaboración de proyectos y programas de Desarrollo Local y económicos.	Informe	12	3	3	3	3					
		Actividades de coordinación para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	Informe	12	3	3	3	3					
		Acompañamiento al equipo técnico para la elaboración del plan municipal de desarrollo PMD.	Informe	Según requerimientos	x	x	x	x					
		Articulación con agencias de cooperación para la elaboración de proyectos económicos y sociales.	Informe	Según requerimientos	x	x	x	x					
		elaboración de informes de los	Informe	12	3	3	3	3					

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		proyectos en ejecución.											
		Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades, proyectos y programas del ASDN.	Sistema	1	1								
		informes de seguimiento y evaluación de los procesos, programas y proyectos.	Informe	12	3	3	3	3					
		Elaboración de un sistema de indicadores de gestión Municipal.	Informe	1	1								
		elaboración de un sistema de Monitoreo y evaluación.	Sistema	12	12								
		elaboración de informes de evaluación y monitoreo.	Informe				1						
		Elaboración de la memoria institucional	Memoria				1						

❖ Dirección de Recursos Humanos

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas / proyectos	Unidad	Cantidad	Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programa trimestral de gastos				
					Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic	
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado. Eje	Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.	Gestión de ingreso de personal necesario para las diversas áreas, y evaluar las competencias	Ingreso	12	3	3	3	3						
		Aplicación de las políticas y normas vigentes en nuestro país, en materia de Recursos Humanos para servidores públicos, ley 41-08 de Función Pública.	Proceso	12	3	3	3	3						
		Tramitación de pago de todo el personal de la Alcaldía o servicios prestados.	Tramite	12	3	3	3	3						
		Implementar el reconocimiento de la asistencia y puntualidad, excelencia y calidad en el trabajo por mes de los distintos departamentos.	Reconocimiento	12	3	3	3	3						
		Realización de encuesta sobre clima organizacional.	Informe	2	1			1						
		Promoción de la cultura organizacional y relaciones humanas,	Taller	9	2	2	3	2						
										60000	15000	15000	15000	15000

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas / proyectos	Unidad	Cantidad	Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programa trimestral de gastos			
					Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		solidaridad entre colaboradores											
		elaboración de un catálogo de servicios.	Informe	1	1								
		Reconocimiento a madres de la institución.	Actividad	1		1				300 000			
		Reconocimiento a padres de la institución.	Actividad	1			1				300 000		
		Elaboración de las memorias 2020-2021.	Memoria	1			1						
		Coordinación programas de esparcimiento recreativo para los colaboradores y familiares.	Actividad	1				1		200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
		Organización de fiesta de fin de año de empleados.	Fiesta	1				1					
		Realización de acciones de personal, ingresos, desvinculación, traslados, cambios de designaciones, otros.	Acción	Según requerimiento									
		Generación de todas las nóminas del personal.	Nomina	12	4	4	4						

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene- Mar	Abr- jun	Jul- Sept	Oct- Dic		Ene- Mar	Abr- May	Jul- Sept	Oct- Dic
		Registro oportuno de todas las operaciones y obligaciones del ayuntamiento	Informe	12	3	3	3	3					
		Tramitación de pago de los expedientes provenientes de las diferentes dependencias del ASDN	Informe	Según requerimiento									
		elaboración de estados financieros	Estado	2		1		1					
		CONTABILIDAD											
		elaboración de informes de cuentas por pagar	Informe	12	3	3	3	3					
		Asignación de fondos para elaboración de ordenes de pagos de los expedientes	Informe	Según requerimiento									
		Aplicación de coordinaciones y transferencias de fondos presupuestarios	Informe	12	3	3	3	3					
		Certificación de fondos para solicitudes de compras	Certificación	Según requerimiento									
		Asignación de cuentas presupuestarias para elaboración de contratos	Informe	12	3	3	3	3					
		elaboración de informes mensuales	Informe	12	3	3	3	3					

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene- Mar	Abr- jun	Jul- Sept	Oct- Dic		Ene- Mar	Abr- May	Jul- Sept	Oct- Dic
		de ejecución presupuestaria											
		elaboración de informes trimestrales de ejecución presupuestaria	Informe	3	1	1	1	1					
		elaboración de conciliación bancaria de las cuentas de ASDN	Informe	12	3	3	3	3					
		TESORERIA											
		Registro y sistematización de los ingresos propios y trasferencias del gobierno central y tras instancias nacionales e internacionales.	Informe	12	3	3	3	3					
		Coordinación comité NOBACI.	Informes	12	3	3	3	3					
		Entrega de informes mensuales	Informes	12	3	3	3	3					

❖ **Dirección Administrativa**

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programa y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programa trimestral				
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic	
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	1.1 Fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficientes e integrales en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	Elaboración y entrega de informes mensuales POA 2021	documento	1	1									
			Informes	12	3	3	3	3						
		Recepción y tramitación de expedientes de requerimientos y ordenes de pagos	expedientes											
		Recepción análisis y revisión de expedientes para fines de pago	Expedientes											
		Recepción, registro y entrega de tickets de combustible	Informes	12	3	3	3	3						
		Recepción, análisis y revisión de las diferentes nóminas del ASDN	Informes	12	3	3	3	3						
		Suministro y despacho de materiales y equipos de almacén a las diferentes dependencias ASDN	Informes	12	3	3	3	3						
		Coordinar con el De. de compras las solicitudes de materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de la institución	Informes	12	3	3	3	3						

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programa y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programa trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
		Garantizar que la adquisición de bienes, obras servicios y contrataciones requeridos por la institución se realicen de acuerdo con lo establecido en la ley de compra y contrataciones	Informes	12	3	3	3	3					
		Realizar y mantener actualizado el inventario y catálogo de los inmuebles propiedad del ayuntamiento	Informes	4	1	1	1	1					
		Recepción y custodia de los muebles y equipos descargados de todas las direcciones del ASDN	Informes	12	3	3	3	3					
		Mantenimiento de las instalaciones y equipos internos y externos del ASDN en óptimas condiciones	Informes	12	3	3	3	3					
		Supervisar la limpieza de los baños, oficinas, pisos, paredes, puertas, y ventanas	Informes	12	3	3	3	3					
		Realizar el registro y clasificación de toda la correspondencia, expedientes y	Informes	12	3	3	3	3					

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Asentamiento Irregular.											
		1.1.3.1 solicitud de adquisición de equipos tecnológicos portátiles para los coordinadores e inspectores.	Equipo	según la necesidad	x	x	x	x					
		1.1.3.2 Capacitación técnica en regulación de construcciones e Informes.	Capacitación	12	3	3	3	3					
		1.1.3.3 Adquisición de vehículos de Motor.	vehículo	2	1	1							
		1.1.3.4 Adquisición de uniformes, chalecos e insumos para el área.	Uniforme	según la necesidad	x	x	x	x					

❖ **Dirección de Movilidad y tránsito**

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral				
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic	
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado	1.2 Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.	Ejecutar las actividades de señalización y ordenamiento del tránsito y transporte en el Distrito Nacional.	Actividad	24	6	6	6	6						
		Elaborar los planes para el establecimiento de un sistema que garantice la circulación ágil y rápida de vehículos y peatones.	Plan	7	1	2	2	2						
		Levantamiento de información sobre la situación de movilidad y tránsito en el Municipio Santo Domingo Norte.	Informe	7										
		Elaborar programas en coordinación con el departamento de Tránsito de la Policía Nacional, para hacer cumplir las leyes y resoluciones de la Alcaldía reguladoras del tránsito de vehículos y peatones en el Municipio Santo Domingo Norte	Programas	7	3	4	x	x						

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Realizar estudios para determinar las necesidades de establecimiento de sistema de semáforos en intersecciones de calles y avenidas en Municipio Santo Domingo Norte.	Informe	1	1								
		Elaborar programas de educación Vial sobre la, señalización de las calles y avenidas Municipio Santo Domingo Norte.	Programas	7	1	2	2	2					
		Supervisar las labores de instalación, reparación y mantenimiento de equipos y líneas eléctricas del alumbrado Público.	Informe	12	3	3	3	3					
		Realización de la Semana de la movilidad Sostenible.	Informe	1			1						
		Realización de informes técnicos sobre la realidad de la movilidad y tránsito en Municipio Santo Domingo Norte.	informe	12	3	3	3	3					

	<p>Construcción de aceras y contenes, sector colinas del marañón, sabana perdida</p>									
	<p>Asfalto calle villa martina, san felipe, villa mella</p>									
	<p>Bacheo av. Hermanas mirabal</p>									
	<p>Bacheo av. Emma balaguer, av. Principal, vieja habana, guaricanos</p>									
	<p>Construcción de losa de colector en el sector el manguito, sabana perdida</p>									
	<p>Pintura de puentes (contenes, verjas, isleta) jacinto peynado, av. Hermanas Mirabal</p>									

❖ Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras

Línea estratégica de Desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado. Eje	1.1 Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.	Supervisión de las obras en ejecución con planos y presupuesto	Informe	Según requerimiento	X	X	X	X					
		Hacer un levantamiento de la obra	Informe	Según requerimiento	X	X	X	X					
		Calcular los volúmenes levantando	Informe	Según requerimiento	X	X	X	X					
		Procesar y/o introducir en la plantilla de Excel los volúmenes previamente calculado	Informe	Según requerimiento	X	X	X	X					
		Redactar Informes de Cubicación.	Informe	Según requerimiento	X	X	X	X					
		Intervención a situaciones de conflictos relacionados con el proceso de Cubicación de las obras.	Informe	Según requerimiento	X	X	X	X					

Línea estratégica de Desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		Evaluación, revisión y conciliación según el avance de ejecución de la obra	Informe	Según requerimiento	X	X	X	X					

❖ **Dirección de Servicios Públicos Municipales**

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Metas		Cronograma de ejecución				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado. Eje	1.1 Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el	Formación y capacitación servicios al cliente de todo el personal perteneciente a los cementerios Y funeraria	Taller	2	2								
		Redacción, validación y puesta en ejecución los procesos de las actividades de los cementerios y funerarias	Procesos	1	1								
		Elaboración de un Programación de limpieza de la maleza y puesta en ejecución continua	Programa	12	3	3	3	3					
		Realización de pintura general una vez al año en las oficinas y paredes perimetral y señalización horizontal de las vías (4 cementerios)	Mantenimiento	4		4							
		Programación de mantenimiento del sistema eléctrico y sanitario de las oficinas de los cementerios	Mantenimiento	4	1	1	1	1					

❖ Dirección de Limpieza y Ornato Municipal

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	1.1 Fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficientes e integrales en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	Realización de actividades de planificación, coordinar y supervisión de actividades del aseo público del municipio.	Actividades	576	12	12	12	12					
		Realización de campañas de información al público sobre el cumplimiento de normas sobre la recolección de basura en el municipio.	Campañas	12	3	3	3	3					
		elaboración de jornadas de mantenimiento de los equipos y herramientas de uso en la dirección.	Jornadas	12	3	3	3	3					

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		elaboración de un proceso para el transporte adecuado de los desechos sólidos al vertedero y someterlos al tratamiento correspondiente	Procesos	1	1								
		creación de rutas y frecuencia para la organización y coordinar la colecta de residuos sólidos.	Rutas	7	7								
		coordinación de reuniones con las asociaciones de juntas de vecinos	Reuniones	12	3	3	3	3					
		Levantamiento para la identificación de basureros improvisados	Levantamientos	12	3	3	3	3					
		Eliminación de los basureros y otras áreas ilegales de depósitos de	no. Basureros	100	25	25	25	25					

Línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		sólidos y aplicar sanciones y multas a las personas que violen las disposiciones											
		Programa de Capacitación para el Recurso Humano.	capacitaciones	12	3	3	3	3					
		Elaboración de informes mensuales.	Informes	12	3	3	3	3					

❖ **Dirección de Desarrollo Social**

Línea estratégica de desarrollo	Actividad / proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
		Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	Informes de Seguimiento de las actividades de la dirección.	Informes	12	3	3	3	3					
	Presentación de resultados de avances de gestión	Informes	4	1	1	1	1					
	Solicitud de insumos de oficina.	Solicitudes	12	3	3	3	3					
	Reuniones de seguimientos con las comunidades	Reunión	12	3	3	3	3					
	Acompañamiento a los programas y actividades de las unidades de la dirección	Informe	96	24	24	24	24					
	Diseño de estrategias de participación al desarrollo social en coordinación con otras Direcciones Municipales Según el Plan de Gestión Municipal.	Documento	4	1	1	1	1					
	Contratación de consultorías	Consultor	5	2	3							
	Elaboración de un manual de intervención para el	Manual	1	1	1							

	desarrollo Social en el Municipio.											
	Coordinar la elaboración y ejecución de operativos en diversas áreas de intervención de la dirección.	Operativo	192	48	48	48	48					
	Donación de enseres de hogar	Ayuda	según demanda	x	x	x	x					
	Capacitación y formación a las federaciones y asociaciones de junta de vecinos para su fortalecimiento institucional. Análisis FODA.	Capacitaciones	2	1		1						
	Taller de integración al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida en la unidad vecinal.	Talleres	12	3	3	3	3					
	Donaciones a las juntas de vecinos	Donaciones	12	3	3	3	3					
	Realización de diferentes asambleas a cada bloque de juntas de vecino para conocer sus necesidades y coordinación de trabajos.	Asambleas	4	1	1	1	1					
	Talleres sobre prevención y mitigación de desastre.	Talleres	1		1							

	Celebración sobre el Día Nacional de Juntas de Vecinos.	Celebración	1		1								
	Integración juvenil en los procesos de desarrollo de la unidad vecinal.	Procesos	2	1	1								
	Capacitación y formación a las federaciones y asociaciones de junta de vecinos para su fortalecimiento institucional. Análisis FODA.	Foda	2	1	1								
	Concurso sobre decora tu barrio en navidad "Mi Barrio Brilla" con la integración de las juntas de vecinos y sus moradores. Donde se elijan los tres mejores y se les otorguen premios respetivamente.	Concursos	1				1						
	Charlas a lo interno de las juntas de vecinos para promover la participación comunitaria y la integración de los municipios a las mismas.	Charlas	24	x	x	x	x						

	Visitas de seguimiento a las juntas de vecinos.	Visitas	24	x	x	x	x					
	Talleres de normas sanitarias e higiene ambiental	Talleres	12	x	x	x	x					
	Talleres sobre medio ambiente y equilibrios ecológicos	Talleres	12	x	x	x	x					
	Donación de ayudas económicas	Ayuda	según demanda	x	x	x	x					
	Donación de materiales de construcción.	Ayuda	según demanda	x	x	x	x					
	Donación para ayudas Medicas.	Ayuda	según demanda	x	x	x	x					
	Jornadas de Capacitación para la áreas y departamentos de la dirección.	capacitaciones realizadas	12	3	3	3	3					
	Realización de Foros Municipales por delegaciones Municipales.	Foro	8	2	2	2	2					
	Participación en mesas sectoriales.	Informe	12	3	3	3	3					
	Premio Municipal de la Juventud ASDN 2021.	Premio	1	1								
	Foro Municipal de Consulta Juvenil 2021.		1			1						

Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado	10 capacitaciones para 100 jóvenes voluntarios en temas de educación y seguridad vial, educación financiera, educación cívica ciudadana, etc.	Capacitación	10	2	2	2	3					
	Asignación de 3,000 Tarjetas Joven Universitarias.	Tarjetas	3000	750	750	750	750					
	Contribución con deudas estudiantiles a 300 jóvenes beneficiarios.	Joven	300	75	75	75	75					
	Elaboración de informes de gestión.	Informe	12	3	3	3	3					
	Gestión de becas técnicas y de grado con instituciones públicas y privadas.	Becas	60	15	15	15	15					
	Juramentación de 150 juntas juveniles.	Junta	150	37	37	38	38					
	Fortalecimiento de 100 juntas juveniles.	Junta	100	25	25	25	25					
	12 encuentros (1 mensual) de socialización y coordinación con el Consejo Municipal de la Juventud.	Encuentros	12	3	3	3	3					
	Gestión de la conformación y lanzamiento de los Ayuntamientos Infanto Juveniles.	Organización	1		1							

Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado	Gestión y apoyo de seguimiento al funcionamiento de los ayuntamientos infanto-juveniles.	Apoyo	N/A	x	x	x	x					
	16 encuentros de socialización con asociaciones de estudiantes universitarios.	Encuentro	16	4	4	4	4					
	1 encuentro con el Liderazgo político Juvenil del municipio.	Encuentro	1				1					
	1 encuentro con el Sector Empresarial del municipio.	Encuentro	1			1						
	Programa policía juvenil comunitaria.	Personas	500	125	125	125	125					
	Gestión de facilidades de transporte (asignación de chofer/ autobús / tarjeta joven universitaria) asociaciones de estudiantes universitarios del municipio.	Gestión	N/A	x	x	x	x					
	Apoyo cenas navideñas de las asociaciones de estudiantes universitarios del municipio.	Cena	6				6					
	Carnetización de 100 juntas juveniles.	Carnets	1500	375	375	375	375					
	Gestión y apoyo a la formalización de las asociaciones y	Asociación	50	12	12	13	13					

	agrupaciones de jóvenes organizados del municipio.												
	Gestión de estudio de grabación, edición, y fotografía: "ASDN Studio".	Estudio audiovisual	1	X	X	X	X						
	Establecimiento de unidad de salud sexual y reproductiva y apoyo a la salud mental.	Unidad de Salud	1		1								
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	Creación de una unidad física para salud	unidad	1	1									
	Jornada educativa	Jornada	200	50	50	50	50						
	Diagnostico en medio de covi-19	Diagnostico	10	3	3	2	2						
	Gestionar una unidad de violencia	unidad	1		1								
	Evento de fecha conmemorativo	Evento	7	2	2	2	1						
	Curso taller de Emprendurismo y crecimiento, dirigido	Curso	10	2	3	3	2						
	Fortalecer las organizaciones comunitarias	Encuentros	4	1	1	1	1						
	Intervenciones educativas covid-19	Intervención	200	50	50	50	50						
	Establecimiento de un sistema de referencia	Sistema	1		1								
	Realización de un foro de genero	Foro	1		1								

Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	Prevención de violencia basada en genero e intrafamiliar	Taller	10	3	2	2	3					
	Juramentación de asociación de hombres y mujer	Asociación	300	75	75	75	75					
	Reuniones con organizaciones e instituciones	Reunión	30	5	10	5	10					
	Jornadas medicas	Jornadas	6	2	2	1	1					
	Mesa de Salud institucional y comunitaria, por la familia, salud municipal, por la niñez.	Mesas creada	10	2	3	3	2					
	Jornada de conmemoración del día mundial de la Salud. Realización de marcha con los munícipes, marcha por el bienestar, la buena alimentación.	Jornadas.	1		1							
	Jornada de Evaluación médica ocupacional con empleados ASDN, conmemoración del día del trabajo con la familia.	Jornadas	3		1	1	1					
	Mesa de trabajo para la elaboración de las intervenciones y repuesta comunitaria, frente al Covid-19, Malaria,	Mesas	4	1	1	1	1					

Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado	Jornadas de fumigación y desinfección.											
	Operativos médicos de prevención de Covid -19, dengue, Malaria, Jornadas de Fumigación y Desinfección.	Operativos	12	3	3	3	3					
	Conmemoración y prevención del cáncer de mama, próstata, cérvico uterino.	Conmemoración	1			1						
	Día Mundial del VIH/SIDA, realización de pruebas rápidas para la determinación de VIH/sida, conferencia educativa.	Conmemoración	1				1					
	Inspección sanitaria a establecimientos de expendios de alimentos (comedores, cafeterías, pica pollo y negocios informales de comida.	Inspecciones	1	1								
	Capacitación continua del personal de salud y educación, cursos de resolución de conflictos, diplomado de salud ocupacional, formulación de proyectos.	Capacitaciones	3	1	1		1					
	Celebración (2 día) encuentros con	Celebración	2	1		1						

	representante de ONG en el Municipio.											
	Encuentros	Encuentros	30	5	10	5	10					
	Levantamientos y acompañamiento Adultos mayores.	Levantamientos	6		2	2	2					
	Talleres de fortalecimiento organizacional.	Talleres	10	2	3	2	3					
	Reunión entre el alcalde y presidentes de ONG.	Reunión	4	1	1	1	1					
	Foro con ONG, de elaboración de plan operativo	Foro	5	1	2	1	1					
	Visitas de supervisión y acompañamiento de las ONG.	Visitas.	30	5	10	5	10					
	Creación de comisiones de trabajo	Comisión creada	5	1	2	1	1					
	Creación de un fondo para subsidiar actividades y donaciones a 200 ONG.	fondos creados	200	50	50	50	50					
	creación de una mesa de gestión financiera con organismos nacionales e internacionales.	Mesa creada	150	37	37	38	38					
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado,	Creación de un fondo para subsidiar actividades formativas y lúdicas que promuevan la cultura de paz a 150 iglesias.	Formación	1		1							

limpio, y seguro, cohesionado. Eje 1	Equipos audiovisuales y tecnológicos a 50 iglesias.	Iglesia	50		15	30	15						
	Reparación de iglesias.	Iglesias	12	3	3	3	3						
	Mecanismos de coordinación entre las iglesias y autoridades para resolver el problema.	Mecanismo	1		1								
	Celebración del día nacional de la biblia.	Celebración	5	1	1	2	1						
	Foro con instituciones basadas en fe.	Foro	1		1								
	Gestionar la declaración por parte del ayuntamiento del 27 septiembre, como día municipal de los evangélicos.	Declaraciones	1		1								
	Encuentro pastoral de fin de año.	Encuentro	1		1								
	5 talleres de formación para el empoderamiento mujeres de la iglesia	Taller	5	1	2	1	1						
	5 charlas de concientización de la no violencia	charlas	5	2	2		1						
	3 charlas sobre protección del medio ambiente	charlas	3		2	1							
	3 talleres de reciclaje en las zonas pastorales	charlas	3		1	2							
	3 entrega de Medicamentos	Medicamentos	3	1	1		1						
	20 operativos Médicos	Operativos	20	5	5	5	5						

	Reconstrucción de 3 capillas	capillas	3		1	2						
	Celebraciones Multitudinarias	Celebraciones	3			2	1					
	Día Nacional de la Biblia	Celebración	1			1						
	15 campamentos Juveniles	Campamentos	15		5	5	5					
	Encuentro Juvenil Jamar	Encuentro	1				1					
	Instrumentos para Ministerios Zonales	Iglesias	2		1		1					
	Raciones de comida para los más necesitados	Ración	6	2	2		2					
	Encuentro de fraternidad con los empleados del ASDN	Encuentro	1				2					
	Cena Zona, Sabana Perdida la Victoria	Cena	1				2					
Eje 1: Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	Capacitación departamento	Taller	4	1	1	1	1					
	Clínicas deportivas atletas	Clínica	24	6	6	6	6					
	Compra Utilería deportiva	Útiles	12	3	3	3	3					
	Juegos equipo Softbol Municipal	Útiles	12	3	3	3	3					
	Juegos equipo de baloncesto	Útiles	12	3	3	3	3					
	Juegos equipo de Volibol	Útiles	12	3	3	3	3					
	Practicas equipo de baloncesto	Equipo	16	4	4	4	4					
	Practicas del equipo de Volibol	Equipo	16	4	4	4	4					
	Visita Clubes y ligas	Visita	12	3	3	3	3					

Capacitaciones entrenadores	Taller	4	1	1	1	1						
Recibimiento atletas béisbol Prof.	Reunión	2		1	1							
Recibimiento Atletas Juegos de Tokio	Visita	1		1								
Subvenciones a clubes y ligas	Club	60	15	15	15	15						
Intercambio internacional	Intercambio	2			1	1						
Gala Deportiva	Evento	1		1								
Torneo de domino	Torneo	4	1	1	1	1						
Torneo Mixto	Torneo	4	1	1	1	1						
Día Internacional del deporte	Celebración	1	1									
Mañana Deportiva	Evento	1		1								
Alcaldía en tu club	Visita	4	1	1	1	1						
Deportista-entrenador mes	Premio	12	3	3	3	3						
Transmisiones en vivo	Transmisiones	48	12	12	12	12						
Torneo de Futbol	Torneo			1								
Evento de Crossfit	Evento				1							
Participación torneos Nacionales	Participación	4	1	1	1	1						

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene- Mar	Abr- May	Jul- Sept	Oct- Dic		Ene- Mar	Abr- May	Jul- Sept	Oct- Dic
		realización de actividades conmemorativas y culturales	Actividades	12	2	3	4	4					
		Fortalecimiento de los grupos artísticos existentes y promoción de la creación de nuevos grupos.	Grupo	12	3	3	3	3					
		elaboración de un Plan de Desarrollo Cultural para Santo Domingo Norte.	Documento	1	1								
		Promoción de firma de convenios nacionales e internacionales.	Convenio	4	1	1	1	1					
		Gestión de financiamiento para proyectos culturales a través de instancias nacionales e internacionales.	Proyecto	3	x	1	1	1					
		creación de escuelas de culturales con las 7 artes para el municipio a través	Escuela	7	1	2	2	2					

línea estratégica de desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene- Mar	Abr- May	Jul- Sept	Oct- Dic		Ene- Mar	Abr- May	Jul- Sept	Oct- Dic
		del Ministerio de Cultura.											
		realización de informes de avances y procesos.	Informe	12	3	3	3	3					

sustentado en el comercio, ecoturismo, agropecuaria.	generación de condiciones para el establecimiento	Contratación de un especialista en Investigación de mercado.	Especialista	6	1	2	2	1					
	en el territorio municipal de industria diversificadas, agrarias y ecoturísticas, que cumplan con los directrices de respecto y armonía con el medio ambiente y la cultura	Encuentros con Empresarios y sectores productivos del municipio.	Encuentros	1	1								
		Estudios de mercados donde se harán levantamientos para identificar cuales empresas públicas y privadas operan en nuestro municipio.	Informe	12	3	3	3	3					
		Campaña Conoce Santo Domingo Norte, la cual va orientada para atraer a nuestras zonas turísticas visitantes.	Campana	12	3	3	3	3					

7.2.5. Unidades Desconcentradas:

❖ Departamento de Delegaciones

Línea estratégica de Desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado	1.1 Fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficiente e integral en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	Talleres de formación para inspectores.	Talleres	24	6	6	6	6					
		Evaluación de desempeño del personal de las delegaciones	Evaluación	1	1								
		Cursos a alcaldes pedáneos sobre sus roles.	Curso	12	3	3	3	3					
		Compra de insumos y equipos para los inspectores	Insumos	Según la demanda									
		Compra de 4 vehículos de motor para las labores de supervisión	Vehículo	4	2	2							
		Formación de los concejos comunales	Consejos	7	3	4							
		Realización de informes mensuales de gestión de las delegaciones.	Informes	12	4	4	4	4					

❖ **Cuerpo de Bomberos**

Línea estratégica de Desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio, y seguro, cohesionado.	2.1 Fomentar condiciones para que la presentación de servicios básicos se constituya en una cultura que garantice la calidad de estos, con inclusión y el acceso de toda la población municipal en especial de Salud y educación.	Estudio para la institucionalización, reglamentación y modelo de gestión de la escuela de bomberos y necesidades complementarias. (primera etapa)	Estudio	1	1								
		elaboración de un manual de procesos y procedimiento	Manual	1	1								
		elaboración de un Programa de formación y revalidación de las personas.	Programa	1									
		creación de 7 redes voluntarias de prevención comunitarias de bomberos.	Redes	7	3	3	1						
		creación de un centro de llamadas y	centros	1		1							

Línea estratégica de Desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas y proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		atención, vinculado con el 911.											
		realización de simulacros Municipales.	simulacros	2		1		1					
		Equipamiento de los cuarteles de bomberos del Municipio.	equipos	7	2	2	2	1					
		adquisición de vehículos de emergencia.	vehículos	7	2	2	2	1					
		Remodelación y acondicionamiento de las estaciones de bomberos	Estaciones	3									
		Estudio para creación de nuevas estaciones de bomberos.	Estudio	1	1								
		elaboración de informes de seguimientos.	Informe	12	3	3	3	3					
		realización de sistema de estadísticas de los servicios de bomberos.	sistema	1		1							

Línea estratégica de Desarrollo	Objetivo de desarrollo de la gestión	Programas /proyectos	Meta		Cronograma de ejecución 2021				Presupuesto total	Programación trimestral			
			Unidad	Cantidad	Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic		Ene-Mar	Abr-May	Jul-Sept	Oct-Dic
		en un 70 % en el municipio											
		creación de un centro de vigilancia ciudadana en coordinaciones con el 911.	Centro	1		1							
		Seguimiento de la mesa de seguridad ciudadana.	Reuniones	12	4	4	4	4					
		Encuentros con juntas de vecinos y organizaciones de sociedad civil en el Municipio.	Encuentros	100	25	25	25	25					
		Adquisición de vehículos para monitoreo y seguimiento.	vehículo	1	1								
		creación de los comités de seguridad ciudadana barriales.	Comité	100	25	25	25	25					

ⁱ Rojas Moran, María, Rosa Arlene. Guía para la Formulación del Plan Operativo Anual (POA) Municipal; FEDOMU, DEMUCA, diciembre 2019.